SOPORTE FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1). Ejecutar las tareas que en materia de conservación catastral (tramites, consultas o mutaciones) le sean asignadas.

Se han realizado las tareas correspondientes a consultas catastrales de los casos asignados.

01. **JORGE ADOLFO ANTELIZ TORRES** barrio SAN LUIS, solicitud la rectificación del avalúo catastral.



02. **LUIS MELO VEGA** barrio HERMITA, solicitud la rectificación del avalúo catastral.



03. **EMILIANO BLANCO BARRAGAN** barrio HERMITA, solicitud la rectificación de datos.



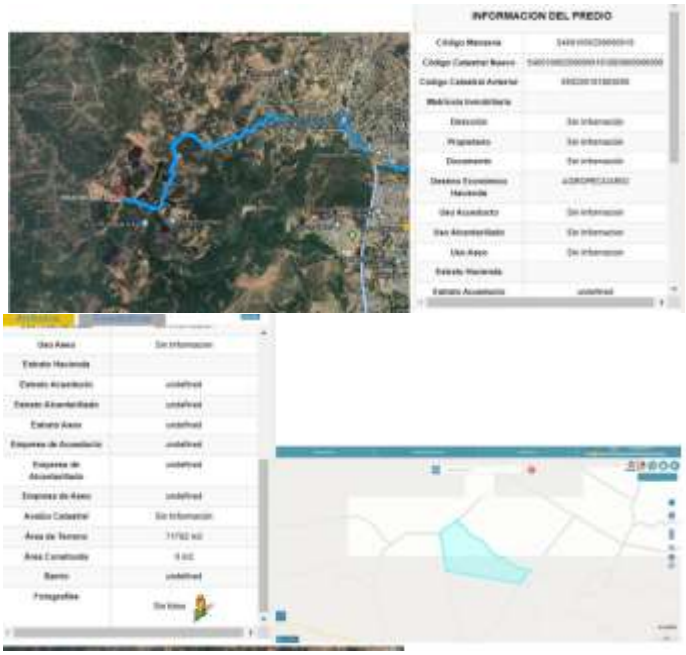
04. **MARTHA YANETH HERNANDEZ DUARTE** Anillo Vial, solicitud el cambio de uso del predio.



05. **COMUNIDAD CORAZON INMACULADO DE MARIA SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA -SIGLA COCOIMAR S.A.S.** Anillo Vial lado izquierdo, recurso de reposición y en subsidio apelación contra la resolución No. 54-qo1-2311-2020 del 30 de octubre del 2020.



06. **INDUCOKE BYM S A S:** Corregimiento Urimaco.



2). Estudiar, clasificar y ejecutar de manera integral los trámites de avalúos catastrales (auto estimación).

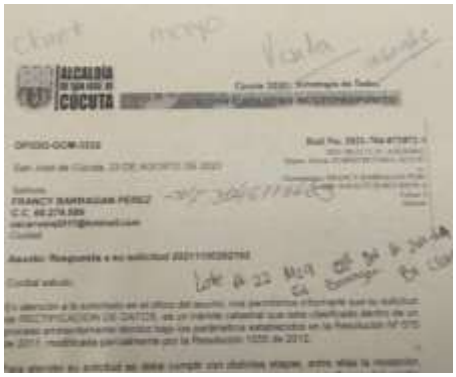
01. JORGE ADOLFO ANTELIZ TORRES: Solicitud la rectificación del avalúo catastral. CTL No. 260-37346.



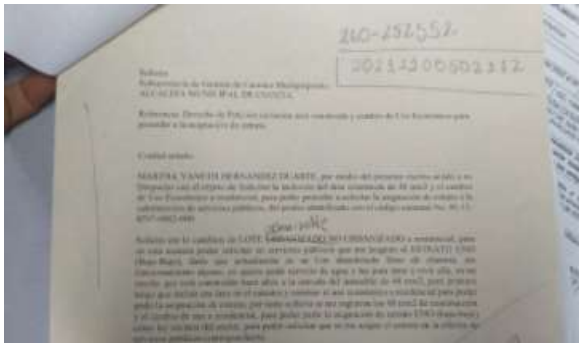
02. LUIS MELO VEGA: Solicitud la rectificación del avalúo catastral. CTL No. 260-81326



03. EMILIANO BLANCO BARRAGAN: Solicitud la rectificación de datos. CTL No. 260-249500.



04. **MARTHA YANETH HERNANDEZ DUARTE:** Solicitud el cambio de uso del predio. CTL No. 260-252552



05. **COMUNIDAD CORAZON INMACULADO DE MARIA SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA -SIGLA COCOIMAR S.A.S.:** Recurso de reposición y en subsidio apelación contra la resolución No. 54-qo1-2311-2020 del 30 de octubre del 2020. CTL No. 260-245548.



3). Realizar las inspecciones catastrales a los predios de las zonas urbanas y rural que le sean asignados.

INDUCOKE BYM S A S: Inspección en sitio del inmueble.











4). Realizar las tomas fotográficas de los predios y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes.

INDUCOKE BYM S A S: Toma fotográfica de la planta coquizadora









5). Dar respuesta oportuna a las solicitudes catastrales que le sean asignadas en la plataforma Siep documental.

Estudio, clasificacion y reasignacion de los casos allegados a la plataforma ORFEO.





6). Brindar apoyo en las actividades de actualización catastral que se requiera.
Se realizó la revisión del caso, y se escaló la respectiva área encargada para la consecución del trámite requerido.



7). Brindar asesoría en la revisión de temas de avalúos catastrales.

-Se realizaron actividades de apoyo de gestión catastral realizando la revisión del avaluo RADICADO 2022100100005303 que consta de aprox 300 folios, que una vez revisado, se pudo evidenciar que no se cuentan con las competencias para realizar la evaluación del mismo, y debe ser remitido directamente al IGAC para darle tramite a los fines pertinentes.


ALCALDIA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

TODOS

San José de Cúcuta, Febrero 16 de 2022.

Ingeniero:
DIDIER ALBERTO IBCALA ARCHILA
Subsecretario de Gestión Catastral Multipropósito
Doctora:
JUANA CONSTANZA MEDINA
Secretaria de Infraestructura Municipal
E. S. D.

ACCION:REPARACION DIRECTA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.
RADICADO:54-001-23-31-000-2011-00388-00
ACTOR:MANUEL ARMANDO CABALLERO QUINTERO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

Cordial Saludo:

-Apoyo en casos especiales.

